



Palabras de bienvenida estudiantes de intercambio

Sean todos muy bienvenidos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, quienes regresan y quienes recién llegan. Todos los que estamos aquí bien sabemos que durante las últimas décadas ha cambiado de manera profunda la forma de tomar decisiones a nivel nacional e internacional. Hoy entendemos a nuestro planeta como un todo conectado, como una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías y condiciones socio-económicas o culturales. Por ello, existe una preocupación generalizada por lo que ocurre en las distintas partes del mundo, que es también lo que motiva a estudiantes como ustedes a dejar su país para conocer otro.

Chile es un país cada vez más grande, que con el correr de los años ha sabido posicionarse de modo que no sólo somos reconocidos por nuestros talentosos futbolistas. El mundo sabe que tenemos mucho que entregar, como ha sido demostrado durante los últimos años por ejemplo, con las ejemplificadoras e innovadoras reformas en materia de política energética. Pero también debemos reconocer que tenemos mucho por lo que trabajar, especialmente debido al próximo cambio de gobierno, que amenaza con frenar los avances en materia de derechos sociales que hemos alcanzado en el último tiempo.

Durante los últimos años hemos sido testigos de la paulatina mutación del modo en que la ciudadanía se aproxima a lo político y del significado que atribuye a vivir en comunidad. Ello no sólo se ha visto reflejado en los resultados de las últimas elecciones presidenciales y parlamentarias en distintos países, sino que también en la forma marcadamente individualista con la que nos aproximamos a la vida. Actualmente, en Chile, ello se ve reflejado por ejemplo, en la desconfianza y estigmatización de los inmigrantes; en el racismo escondido detrás de la agenda política de algunos de nuestros parlamentarios; en la criminalización del comercio informal en ciudades como Concepción y Santiago; entre otros.

Tenemos numerosos desafíos. Como dijera un escritor chileno, debemos entender que “el haber llegado primero no nos concede autoridad para restringir el paso a quien busca una vida mejor” y promover el necesario tránsito, desde una institucionalidad que ve al migrante como un enemigo, hacia una nueva ley migratoria que tenga por delante la compleja realidad de la migración y los derechos de las personas. Debemos pasar de la celebración y orgullo por el Óscar de “Una mujer fantástica” como “Mejor película extranjera”, a ocuparnos de que el Estado reconozca y proteja el derecho a la identidad de



género. Debemos aportar al debate de la ley de matrimonio igualitario, de modo que nuestros parlamentarios entiendan el derecho a contraer matrimonio como un derecho humano para por fin ser una comunidad política respetuosa y garantista que permita a miles de personas formar una familia en igualdad de condiciones que el resto de los chilenos. Debemos hacernos cargo de las continuas vulneraciones a los derechos humanos y civiles de todos quienes se encuentran recluidos en centros penitenciarios. Y estos son sólo algunos de los desafíos que nos depara este nuevo año.

Como Universidad, estamos conscientes de que la forma en que actualmente nos relacionamos con el mundo constituye un reto para los futuros profesionales, pues se ha vuelto necesario conocer las distintas realidades y problemas que existen a nivel internacional. De lo contrario no podremos encontrar respuestas apropiadas a los desafíos que les comentaba hace algunos momentos. Es por lo anterior que como Facultad, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, estamos profundamente comprometidos con el objetivo de promover el intercambio académico de estudiantes, pues éste brinda la oportunidad de conocer y comprender mejor otras formas de vida, además de recordarnos que los pueblos del mundo vivimos uno al lado del otro y que no podemos progresar si no es juntos.

Más allá de la tradición que nos destaca, que probablemente haya sido uno de los motivos que determinara que escogieran esta institución por sobre otras para cursar sus estudios, lo que define a la Universidad de Chile es la pluralidad y diversidad que nos permite reevaluar nuestras ideas continuamente y desarrollar un pensamiento crítico invaluable. Es por ello que constantemente organizamos seminarios y actividades para discutir, desde una perspectiva académica y en un espacio imparcial, los principales problemas que se presentan a nivel nacional e internacional.

Es probable que las primeras semanas de su intercambio estudiantil sean difíciles. Después de todo, decidir participar de un programa como éste significa dejar atrás lo conocido y salir de la zona de confort. Sin embargo, desde un punto de vista personal, tal decisión les permitirá canalizar aquellas inquietudes que en algunos casos no pueden verse satisfechas en el lugar de origen, precisamente porque cuando viajamos nuestra mente y nuestro cuerpo se ve expuesto a nuevos estímulos, que tienen la potencialidad de hacernos pensar y en general ver el mundo con una sabiduría mayor.

Ahora bien, y lo que considero más relevante, desde una perspectiva comunitaria, los programas de intercambio estudiantil prometen maximizar el bienestar humano global, en



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DECANATO

el sentido de que permiten que la experiencia individual de quienes nos visitan, sea compartida con quienes habitan el país que los recibe, y viceversa, facilitando el camino para enfrentar los desafíos que el futuro nos depare. Por eso es tan importante que participen en las distintas actividades académicas que se organicen; que aporten a la discusión, al interior y al exterior del aula, con un pensamiento crítico y respetuoso; que abran sus mentes y en definitiva, cultiven el espíritu. Recuerden que la mayor contribución que podemos hacer es influir en los demás, colaborando con la construcción del mundo que compartimos.

Sean todos muy bienvenidos.